



GRUPO MUNICIPAL IU-LV-CA
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA
RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GRUPO MUNICIPAL IU-LV-CA
SEPTIEMBRE DE 2022

PREGUNTAS

1. Solicitamos, por escrito, el número de personas en situación de desempleo en nuestro municipio en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2022, desagregados por edad y sexo.
2. Solicitamos información por escrito sobre las contrataciones que el Ayuntamiento ha realizado mediante demanda al SAE a lo largo de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2022, desagregadas por edad y sexo, así como de las profesiones o puestos de trabajo ofertados. A este respecto solicitamos también:
 - Número de altas y bajas. Fechas de las mismas
 - Tipo de contrato realizado y duración del mismo, en cada caso, y sectores de contratación en cada caso.
 - Planes de empleo (estatales, autonómicos, provinciales o municipales) en los que se recogen estas contrataciones y bases reguladoras para su acceso.
 - Tipo de jornada y convenio de aplicación en cada caso
3. Solicitamos por escrito la relación de las contrataciones realizadas por el Ayuntamiento a lo largo de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2022, que no hayan sido tramitadas a través de demanda al SAE, así como de los programas a través de los cuales se han hecho dichas contrataciones y Administración de la que dependen los programas, todo ello desagregado por edad y sexo. A este respecto solicitamos también:
 - Tipo de contrato realizado y duración del mismo en cada caso
 - Sectores de contratación en cada caso
 - Planes de empleo en los que se recogen estas contrataciones y bases reguladoras para su acceso.
 - Tipo de jornada y convenio de aplicación en cada caso
4. Solicitamos información por escrito de las consultas realizadas a Bienestar Social en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2022. A este respecto solicitamos desglose de actuaciones, medidas o ayudas realizadas e inversión en cada una de las áreas de actuación demandadas (vivienda, empleo, recursos básicos, suministro energético, agua...) y de las intervenciones rechazadas, motivadas en cada caso, desagregado por sexo.

HASH DEL CERTIFICADO:
70352F41061EDA4FF3C322094AF068BA70C3B38B

FECHA DE FIRMA:
31/08/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Firma en PDF

NOMBRE:
MUDARRA VELA MARIA DEL CARMEN - 28906273B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - <https://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación:
41309IDOC228AE3FFF53F009478A





5. Solicitamos por escrito el número de personas demandantes de vivienda a fecha de registro de este documento. Solicitamos a colación de este tema, si las viviendas son vacías y sin uso, tanto de ámbito público como privado en el municipio.
6. Solicitamos información por escrito del estado actual del Plan de Estabilización de empleo público, tras tener conocimiento de que su aprobación no se obtuvo por unanimidad, tal como desde este equipo de Gobierno se anunció públicamente. ¿Tienen las contrataciones temporales que están realizando por parte del Ayuntamiento las mismas condiciones laborales y salariales que el resto de trabajadores afectados por el Convenio Colectivo de este Ayuntamiento?
7. Solicitamos información escrita de los posibles motivos que han llevado al Equipo de Gobierno a la NO convocatoria de los grupos municipales, en concreto del Grupo Municipal de Izquierda Unida, a las Mesas de Trabajo para la Agenda Urbana 20-30 de La Rinconada, tal como se recoge en acuerdo firmado en el pleno de presupuestos de 2022. Según las informaciones publicadas a través de los medios del Ayuntamiento, esas mesas de trabajo están ya en funcionamiento. ¿Cómo se ha hecho la convocatoria pública y quiénes han sido los participantes?
8. Solicitamos información escrita sobre la siguiente cuestión: ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo o se tienen previstas para corregir las motivaciones que provocaron la sentencia anulatoria del PGOU de la Rinconada por parte del TSJA?
9. Tras haber mantenido reuniones con vecinos de la Barriada Santa Cruz, nos trasladan su preocupación por la intervención urbanística a la que se está sometiendo dicha zona. En concreto, y teniendo conocimiento de lo que motiva dicha actuación por parte de la empresa pública EMASESA, los vecinos nos informan de que no se están retirando las antiguas redes de abastecimiento de agua potable, fabricadas entre otros materiales con fibrocementos. Como ustedes saben, esta retirada debe hacerse con equipos especializados en su manejo para evitar la contaminación. De quedar simplemente anulada y soterrada, manteniendo este material contaminante en nuestros suelos y construyendo una nueva línea de abastecimiento, se corre el riesgo de contaminación en el momento en que se realicen nuevas construcciones en la zona.
Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento se ha insistido en numerosas ocasiones sobre el problema de salubridad pública que puede provocar la existencia de estas redes de materiales altamente contaminantes, cuya retirada viene impuesta por la Unión Europea.
En este sentido solicitamos información escrita de los metros lineales de red de abastecimiento de aguas fabricadas con fibrocementos que se hayan podido retirar, así como el método utilizado para dicha acción y el plan de acción para la retirada de las redes que utilizan amianto en su fabricación con cumplimiento del calendario de retirada de amiantos que marca la Ley 7/22 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Solicitamos también información escrita sobre el número de árboles retirados de la zona para la construcción del carril bici.
10. Solicitamos información sobre el plan de actuación de limpieza de arquetas y alcantarillado público de cara a las anunciadas por AEMET posibles danas previstas de manera incontrolada en los próximos meses.
11. Sólo es necesario caminar por las calles y parques de nuestro municipio para comprobar el estado permanente de suciedad, tal como nos comunican reiteradamente nuestras vecinas y

HASH DEL CERTIFICADO:
70352F41061EDA4FF3C322094AF068BA70C3B38B

FECHA DE FIRMA:
31/08/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Firma en PDF

NOMBRE:
MUDARRA VELA MARIA DEL CARMEN - 28906273B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - <https://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación:
41309IDOC228AE3FFF53F009478A



vecinos. ¿Tiene el Ayuntamiento los medios suficientes para atender a los vecinos de la zona y cuidado de los espacios públicos?



12. Los vecinos de Los Labrados nos comunican que deben desplazarse hasta el municipio para depositar sus residuos de manera diferenciada para su reciclaje. ¿Se ha contemplado por parte del Equipo de Gobierno dar solución a esta problemática?
13. Hemos tenido conocimiento por las redes sociales del Ayuntamiento, en concreto en noticia publicada en la web municipal con fecha 18 de agosto de 2022, de la venta de suelo público por valor cercano al millón de euros a una empresa privada (E.J. Iberia Invest) para la construcción de un centro de ocio de explotación privada en el antiguo espacio del Campo de fútbol Leonardo Ramos Yerga.
Ante esta comunicación solicitamos por escrito las siguientes informaciones:
1- ¿Por qué no se ha informado de este concurso de manera oficial a este Grupo Municipal?
2- ¿En qué pleno o Consejo de Gobierno local se ha aprobado este concurso y adjudicación?
3-¿A través de qué trámite se ha enajenado este bien público para su posible venta?
4- Características y condiciones del concurso y adjudicación y publicación en los boletines oficiales correspondientes
5-Si tan beneficioso considera el Equipo de Gobierno esta nueva forma de “recreo” para nuestra población, ¿por qué no se ha previsto y ejecutado como proyecto público local?
14. Solicitamos información por escrito de la situación laboral actual en los angares de Ryanair ubicados en el término municipal de La Rinconada, tras el conflicto laboral existente y el anuncio público de la empresa de su traslado a Jordania en cason de tener que cumplir nuestras normativas laborales, tras el apoyo incondicional de este Equipo de Gobierno, obviando las advertencias que durante años se han hecho desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre las condiciones impuestas por esta empresa en sus centros de trabajo. ¿Qué beneficios municipales han supuesto o suponen para el bienestar general de la población de La Rinconada la implantación y apoyo a la empresa en cuestión?

La Rinconada, 31 de agosto de 2022.

Carmen Mudarra Vela
Portavoz Grupo Mpal. IU-LV-CA
(firmado con firma digital)

